



PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2024, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: Atención a personas con discapacidad

Objetivo del programa presupuestario: Integra los proyectos orientados a fortalecer la prevención, rehabilitación e integración social, de las personas con discapacidad, con la participación activa de la población en general, promoviendo el desarrollo de esta población en condiciones de respeto y dignidad

Dependencia General:

Pilar temático o Eje transversal:

Tema de desarrollo:

Pilar 1: Social

Desarrollo humano incluyente, sin discriminación y libre de violencia

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
Fin					
Contribuir a cerrar brechas entre diferentes grupos sociales del municipio mediante la instrumentación de programas que favorezcan el desarrollo integral de las personas con discapacidad	Tasa de variación en el número de personas con discapacidad atendidas.	$(\text{Personas con discapacidad atendidas en el año actual} - \text{Personas con discapacidades atendidas en el año anterior}) / 100$	Anual Estratégico	Registros administrativos	N/A
Propósito					
Las personas con discapacidad cuentan con programas de asistencia social que favorezcan su integración a la sociedad.	Tasa de variación en el número de personas con discapacidad atendidas.	$(\text{Personas con discapacidad beneficiadas a través de programas de asistencia social} / \text{Total de la Población con discapacidad a nivel Municipal}) * 100$	Anual Estratégico	Registros administrativos	La población total cubra los programas y servicios que apoyen a los grupos vulnerables y accedan a la atención del SMOF.
Componentes					
3. Orientación para la prevención de la discapacidad atorgada	Porcentaje de personas asistentes a eventos de fomento a la cultura preventiva de la discapacidad.	$(\text{Personas asistentes a eventos de fomento a la cultura preventiva de la discapacidad} / \text{Total de personas expuestas a eventos de fomento a la cultura preventiva de la discapacidad}) * 100$	Semestral Gestión	Registros administrativos.	La población municipal demande a la autoridad municipal contar con un programa de prevención de la discapacidad.
Actividades					
3.1. Implementación de pláticas preventivas de la discapacidad	Porcentaje de pláticas preventivas de la discapacidad impartidas	$(\text{Pláticas preventivas de la discapacidad impartidas} / \text{Pláticas preventivas de la discapacidad programadas}) * 100$	Trimestral Gestión	Registros administrativos	La población acceda a las pláticas de prevención de la discapacidad.
3.2. Distribución de material de orientación sobre la cultura preventiva de la discapacidad.	Porcentaje de fomento a la cultura preventiva de la discapacidad.	$(\text{Material de orientación atorgado} / \text{Material de orientación programado}) * 100$	Trimestral Gestión	Registros administrativos	La población municipal demande a la autoridad la distribución de material para la prevención de la discapacidad.

Elaboro AUX. DE ENF. LUCÍA CARDENAS CRUZ RESPONSABLE DE REHABILITACION BASADA EN LA COMUNIDAD			Autorizo TITULAR DE LA UIPE		
nombre	firma	cargo	nombre	cargo	

San Felipe del Progreso

 Juntos por tu familia

 TITULAR DE LA UIPE

UIPE

 Unidad de Información, Planeación

 Programación y Evaluación

